

TRABAJO PLAN REMOTO MES DE MAYO

RECTORÍA
Jueves 23 de abril de 2020

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar a cada uno de Ustedes, así como también agradecer su apoyo, en los diferentes requerimientos demandados en el actual contexto, quiero comunicar, que después de haber evaluado y analizado el trabajo del mes de abril; de haber realizado un análisis de equipo de las encuestas internas a nuestros Docentes y de haber considerado sus puntos de vistas y observaciones como Padres y Apoderados, se han realizado algunos ajustes al **Plan Remoto de Aprendizaje (de ahora en adelante, PRA)**.

Por otra parte, aprovecho de compartir con ustedes algunas complicaciones que indudablemente han problematizado y problematizan nuestro actuar, como fue el adelantamiento de las vacaciones de invierno, lo que interrumpió un proceso educativo a distancia recién iniciado por todos nosotros; la falta de claridad de la autoridad pública de cuándo y de qué manera, retomar las clases presenciales. En tal sentido, hemos tomado la decisión de seguir con el proceso educativo remoto por la primera quincena de mayo. Tomando en cuenta todas estas consideraciones, informo a Ud. lo siguiente:

1. A partir del día **lunes 04 de mayo de 2020**, se comenzará a trabajar el **PRA** correspondiente al mes, con los objetivos y contenidos claves propios de cada asignatura. El trabajo de cada Profesor considerará los ajustes correspondientes al mes anterior.
2. La semana previa, será destinada para ordenar información recibida por parte de los estudiantes y se publicarán las clases correspondientes a la semana 1 del mes de mayo.

Importante destacar que el trabajo del **PRA**, a partir de mayo, será complementado con la utilización de la Plataforma Educativa **Google Classroom**, en una primera etapa de implementación, para los cursos de **3º Básico a 4º Medio**, de esta forma podremos gestionar de otra manera el contenido de las clases y mejorar el ámbito de la retroalimentación y evaluación formativa del proceso. Esto último, detectado en la encuesta, como una importante debilidad en la ejecución de nuestro **PRA**. **A través de los Profesores Jefes, se solicitará la información requerida para poder implementar este nuevo recurso educativo. (Se hará llegar instructivo al respecto.)**

3. Se modifica en algunos niveles el total de asignaturas y cantidad de clases semanales, considerando la encuesta a las familias y el análisis interno, de lo ya implementado. El gran desafío será trabajar únicamente con los objetivos claves, de cada asignatura. Y en el caso de los 4º Medios, nuestra apuesta es ayudarles de la mejor manera a enfrentar la recientemente anunciada *Prueba de Transición 2020*, que reemplaza a la PSU.

4. A continuación, se informa de los cambios:

NEP

Nº	Núcleo de Aprendizaje	Total clases semanales
1	Lenguaje Verbal	04
2	Lenguaje Artístico	01
3	Pensamiento Matemático	03
4	C.E. Socio Cultural	01
5	Corporalidad y Movimiento	01

Primer Ciclo Básico

Nº	Asignatura	Total clases semanales
1	Lenguaje.	01
2	Matemática.	01
3	Historia.	01
4	Cs. Naturales.	01
5	Artes.	01
6	Educación Física	01
7	Religión	01

Segundo Ciclo Básico

Nº	Asignatura	Total clases semanales
1	Lenguaje.	01
2	Matemática.	01
3	Historia.	01
4	Cs. Naturales.	01
5	Inglés	01
6	Artes/ Música	01
7	Educación Física	01
8	Religión	01

Educación Media 1º-2º Medio

Nº	Asignatura	Total clases semanales
1	Lenguaje.	01
2	Matemática	01
3	Historia	01
4	Física	01
5	Química	01
6	Biología	01
7	Inglés	01
8	Educación Física	01
9	Artes/Música	01
10	Religión	01

Educación Media 3º Medio

Nº	Asignatura	Total clases semanales
1	Lenguaje	01
2	Matemática	01
3	Inglés	01
4	Educación Ciudadana	01
5	Filosofía	01
6	Ciencias de la Ciudadanía	01
7	Arg. Democracia Lenguaje y Escritura Economía y Soc.	01
8	Química Biología Celular	01
9	Teatro Interp. Musical Estilo Vida S.	01

Educación Media 4º Medio:

Nº	Asignatura	Total clases semanales
1	Lenguaje	02
2	Matemática.	02
3	Inglés	01
4	Historia	01
5	Física	01
6	Química	01
7	Biología	01
8	Módulo Matemática	02
9	Módulo B-F-H	02
10	Módulo Leng-Química	02

4. Las clases se deberán proyectar en la planificación para un tiempo máximo de 30 a 60 minutos según el respectivo nivel. **La herramienta base de apoyo para la confección de éstas, será la utilización del Texto Escolar de cada Asignatura** y se continuará utilizando la **planificación** diaria o guión metodológico, tal como se realizó el mes anterior, siendo compartida la información, tanto en la plataforma colegial como en la plataforma de Google Classroom.

5. La evaluación formativa será considerada **dentro de la planificación de cada clase**, para ello se utilizarán los recursos que nos brinda la plataforma educativa **Google Classroom**.

6. Las respectivas clases desarrolladas por cada Docente, correspondientes a la **Semana 1** (días 04, 05, 06, 07 y 08) se **publicarán el domingo 03 de mayo a las 21:00 horas**. Esta acción nos seguirá permitiendo realizar la entrega de **material físico** a nuestros alumnos/as, que en esta oportunidad se realizará el día **miércoles 06 de mayo de 10:00 a 13:00 horas** (cabe consignar que este aspecto fue muy valorado por ustedes; en la última entrega vinieron 430/509 padres y apoderados a retirar material).

7. Para mejorar nuestra forma de retroalimentación utilizaremos también la plataforma **Google Classroom**, la cual nos permitirá tener un contacto más efectivo con nuestros alumnos. Para organizar esta acción fundamental en el proceso, se han determinado tiempos de atención, para recibir y responder consultas de sus alumnos y/o apoderados. (Mediante correo electrónico desde Prekinder a 2º Básicos y mediante plataforma Classroom desde 3º Básicos a 4º medios.)

8. Para ordenar estos espacios de consultas se publicará de manera detallada en la plataforma colegial el siguiente horario de atención:

- ✓ **NEP:** Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 horas.
- ✓ **1º Ciclo Básico:** Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 horas.
- ✓ **2º Ciclo Básico:** Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 horas.
- ✓ **Enseñanza Media:** Martes y jueves de 17:00 a 18:30 horas.
- ✓

9. Se formalizará también un espacio de atención y acompañamiento de las Educadoras Diferenciales y Departamento de Orientación (Psicólogo/a), quienes estarán disponibles para nuestros alumnos los días lunes, miércoles y viernes, desde las 17:00 a 18:30 horas. Su trabajo en primera instancia será a través del correo electrónico de cada área, el cual también será publicado en la plataforma colegial.

10. Estos ajustes de organización nos permitirán ofrecer un mejor proceso educativo a nuestros y nuestras estudiantes y coordinar el trabajo del profesorado para atender consultas y también para organizar al alumno y/o apoderado para establecer el contacto con sus respectivos profesores/as.

11. Nuestro Equipo Directivo, Pedagógico y Docente están totalmente disponibles para atender sus dudas, problemáticas y aportes para mejorar esta nueva y desafiante manera de educar a nuestros estudiantes.

Finalmente, junto con desear que estén muy bien junto a sus seres queridos, quiero expresar que, si bien nos ha tocado vivir un proceso muy complejo en nuestra tarea educativa, con un trabajo colaborativo, de apoyo de parte de todos y pidiendo la iluminación de Dios Padre y la Virgen María, enfrentaremos este desafío de la mejor manera posible, por nuestros alumnos y alumnas, sus hijos e hijas.

Atte.



HUMBERTO GUZMÁN MALDONADO
RECTOR